

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

380



Guatemala: Q 4.00  
Honduras: L 12.00  
El Salvador: US\$ 0.60  
Nicaragua: C\$ 10.00  
Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena  
Agosto 2023

*"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](http://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](http://www.twitter.com/elsocca)



**GUATEMALA.- CONTINÚAN  
LOS ATAQUES CONTRA  
ARÉVALO Y LOS  
RESULTADOS DE LA  
SEGUNDA VUELTA  
ELECTORAL**

**AFRICA.- REBELIÓN  
MILITAR NACIONALISTA E  
INMINENTE INTERVENCIÓN  
IMPERIALISTA EN NÍGER**



**EL SALVADOR.- EN RUTA  
ACELERADA HACIA UNA  
NUEVA DICTADURA....  
¿QUÉ DEBEMOS HACER?**



*HONDURAS.- Marcha de Nasralla es encabezada por Partido Nacional*



*NICARAGUA.- Reflexiones sobre la cancelación de la UCA*



*COSTA RICA.- Chavismo costarricense, monstruo político de varias cabezas*

## ¿PODRÁN LOS JUECES DETENER A TRUMP?

Los juicios contra Donald Trump, expresidente de Estados Unidos, tienen un profundo significado: constituyen una evidencia de la profunda crisis de la democracia norteamericana. Veamos por qué.

Con un discurso populista imperialista, de supremacista blanco, Trump se apoderó del partido Republicano y se presentó como el único que podía evitar el declive de Estados Unidos. Trump representa un peligroso fenómeno político: refleja la base social de los descendientes del colono blanco anglosajón que no quiere perder sus privilegios ante el crecimiento de las minorías inmigrantes que, según los expertos, dentro de poco serán mayorías.

Bajo su presidencia intentó imponer un régimen bonapartista bajo el cual el presidente tendría mas poder que el Congreso. No ha sido el primer intento. Richard Nixon intentó lo mismo, bajo la guerra de Vietnam, pero fracasó y mas bien fue obligado a renunciar. Desde entonces hay una lucha tras bastidores para imponer un régimen fuerte dentro de Estados Unidos.

Trump intentó romper el sagrado sistema de "pesos y contrapesos" entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, sobre el cual se construyó la democracia norteamericana. Avanzó mucho en ese sentido, pero el tiempo se le agotó y el establishment finalmente lo bloqueó.

Ante la derrota electoral en 2020, intentó cambiar los resultados, algo nunca visto en Estados Unidos. Trump actuó como un mafioso conspirador que quiso imponer su relección de manera forzada. El asalto al Capitolio fue un ataque demoledor a la institucionalidad norteamericana.

Por el otro lado, los demócratas no son lo que dicen ser. Se presentan ante el pueblo norteamericano como una opción liberal, progresista, pero en realidad defienden los intereses de las grandes corporaciones.

Trump está en campaña electoral desde que dejó la presidencia. Los demócratas creen que pueden detenerlo con juicios en los que se demuestre que ha actuado al margen de la ley. Es poco probable que un fenómeno político y social, como el Trumpismo, sea detenido con debates legalistas dentro de los juicios. A veces se olvida que una buena parte de los actuales jueces federales y magistrados vitalicios de la Corte Suprema de Estados Unidos, fueron nombrados directamente por Trump.

Hasta el momento, Trump tiene más del 65% de simpatías en las internas del Partido Republicano. La estrategia de los demócratas es activar los juicios en su contra, para evitar su postulación y su legitimación en las elecciones internas. Y aquí es donde llegamos al clímax. Aunque Trump arrasa en la base electoral republicana, no tiene mayoría en el conjunto de la población. Es posible que el desgaste de la administración Biden le dé un mayor empuje a las aspiraciones de Trump

Sin embargo, llama la atención que a pesar de hay pruebas de que Trump no pagaba impuestos, que conspiró para cambiar los resultados electorales en el Estado de Georgia, que alentó la marcha que se tomó el Capitolio, etc., todavía tiene una base social significativa que lo sigue y le cree.

Estados Unidos es un imperialismo en declive ante el empuje de las nuevas potencias imperialistas como Rusia y China, y otros países como India que, de continuar su ascenso, llegará a ser otro imperialismo que disputará su cuota de poder en el mundo.

La democracia norteamericana, tal como la conocemos, que ha durado dos siglos, es posible que deje de seguir existiendo. Estados Unidos es un país polarizado, profundamente dividido, casi al borde de una guerra civil.

Los juicios que los demócratas están montando para detener a Trump, parecen inútiles conjuros mágicos que no logran detener a la bestia. Aunque Trump sea declarado culpable y no pueda presentarse como candidato presidencial, la decadencia de Estados Unidos continuará y surgirán nuevos Trump

Solo la movilización independiente de los trabajadores norteamericanos, en estrecha alianza con los trabajadores migrantes, podrá recuperar las conquistas que se han perdido. Son los únicos que pueden cambiar la situación y darle un contenido distinto a la democracia norteamericana. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 380**  
**Segunda Quincena**  
**de Agosto 2023**

**Impresión:**  
**29 de Agosto de 2023**

**DIRECTOR:**

Nassar Echeverría

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)  
[facebook.com/elsoca.org](https://facebook.com/elsoca.org)  
[twitter.com/elsoca](https://twitter.com/elsoca)

**Redacción:**

[elsoca@elsoca.org](mailto:elsoca@elsoca.org)

**Secretariado Ejecutivo:**

[psoca@elsoca.org](mailto:psoca@elsoca.org)

**Secciones:**

[psoca\\_guatemala@elsoca.org](mailto:psoca_guatemala@elsoca.org)  
[psoca\\_salvador@elsoca.org](mailto:psoca_salvador@elsoca.org)  
[psoca\\_honduras@elsoca.org](mailto:psoca_honduras@elsoca.org)  
[psoca\\_nicaragua@elsoca.org](mailto:psoca_nicaragua@elsoca.org)  
[psoca\\_costarica@elsoca.org](mailto:psoca_costarica@elsoca.org)

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
([www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)) y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.





## EN RUTA ACELERADA HACIA UNA NUEVA DICTADURA.... ¿QUÉ DEBEMOS HACER?

Por Francisco Morales

El 2024 es un año electoral para El Salvador, según calendario del Tribunal Supremo Electoral (TSE) máximo organismo en materia electoral surgido de los Acuerdos de Paz, para este 2024 está programado realizar la elección presidencial para el día domingo 4 de febrero de 2024, ese mismo día estarían realizándose la elecciones Legislativas en la cuales serán electos los nuevos diputados de la Asamblea Legislativa. Para el caso de las elecciones Municipales para elegir los nuevos alcaldes y concejos municipales serán el 3 de marzo de 2024, además ese mismo día serán electos los Diputados que integraran el Parlamento Centroamericano.

El próximo año es crucial para los grupos económicos emergentes ligados al gobierno de Bukele, quienes necesitan retener a cualquier forma la administración del estado para poder consolidarse como un núcleo con hegemonía económica y política, en función de ello es que el Presidente Bukele como representante de ese grupo económico ha realizado una serie de maniobras irrespetando el mismo estado democrático de Derecho y el sistema jurado burgués, etc. Pero no para beneficio del pueblo salvadoreño.

### La entrada: toma de Asamblea Legislativa y resultados electorales 2021

La antesala de lo que sería la forma de gobierno o del régimen bajo el cual gobernaría Bukele, fue el 9 de febrero del 2020 (9F) con la toma militar de la Asamblea Legislativa, usando como pretexto la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa de un préstamo de \$109 millones para el financiamiento de la fase tres del Plan Control Territorial a lo cual se negaron los Diputados del FMLN y de ARENA. Con esta acción oficialmente el autoritarismo reaparecía echando mano del aparato militar y dejaba

claro que el gobierno se financiara vía préstamos. En su momento el Partido Socialista Centroamericano, (PSOCA) alertó al pueblo salvadoreño que de Nayib Bukele está instaurando en los hechos un régimen bonapartista que puede terminar restableciendo un régimen dictatorial, como las dictaduras militares del siglo XX.

Los resultados de las elecciones legislativas del 2021 vinieron a fortalecer los planes del Presidente, ya que le permitieron hacerse del control total de la Asamblea Legislativa por el



hecho de tener mayoría de Diputados de Nuevas Ideas, lo cual no se había visto después de los Acuerdos de Paz. Con sus 56 Diputados de Nuevas Ideas (NI) Bukele obtuvo el número exacto de Diputados que le daban la mayoría calificada, no así la mayoría especial que son 64 Diputados para lo cual estableció alianzas con otros partidos como GANA, PCN y PDC, integrando así un bloque oficialista de 64 Diputados, con lo cual ha hecho sus antojadizos deseos.

### Golpe de Estado a la Sala de lo Constitucional

Con el Bloque oficialista de 64 Diputados Bukele, tiene la llave para hacer legalmente lo que se le antojara, pero respetando el Estado de Derecho burgués, lo cual está bajo la vigilancia del poder judicial específicamente la Sala de lo Constitucional, siendo este además del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el principal obstáculo por superar de cara a su reelección; de haberse apegado al Estado de Derecho burgués y tener la Constitución en su contra también estaba el tiempo,

ya que legalmente dicho magistrados que fueron removidos no habían terminado el tiempo para el cual fueron electos quienes ya habían resuelto contra las acciones realizadas por Bukele contra el poder legislativo. La Sala de lo Constitucional era el baluarte que quedaba del sistema democrático burgués, por lo tanto era un enemigo fundamental para el régimen de Bukele. Fue por ello que decidió ir por encima de las Leyes e ilegalidades, no para garantizar el bienestar de la clase trabajadora y del pueblo, sino para intereses económicos y políticos de los grupos económicos que representa.

El 1 de mayo 2021, al tomar posesión la nueva legislatura 2021-2024 a pocas horas de su mandato de forma obediente e irrespetando el mismo estado de Derecho, los Diputados oficialistas destituyeron de su cargo a 5 magistrados de la Sala de lo Constitucional y sus suplentes, lo cual puede considerarse un golpe de estado ya estos todavía no habían terminado su periodo para el cual habían sido electos.

Al dar dicho golpe la nueva Asamblea Legislativa impuso sus propias magistradas para asegurar que no habría sentencias de inconstitucionalidad o fallos en contra del actuar del Ejecutivo y el mismo Legislativo. Luego de ese golpe al poder Judicial vendría otro como fue la remoción de los jueces del sistema judicial mayores de 60 años o con más de 30 años en funciones.

### La reelección presidencial objetivo principal

De esta forma el gobierno de Bukele tiene a su servicio los tres poderes del Estado, pero la Constitución política de El Salvador prohíbe la reelección inmediata, por lo cual la misión fundamental de la Sala Constitucional impuesta el 1 de mayo del 2021 fue asegurarle al presidente Bukele su reelección, fue así que la Sala impuesta haciendo

un análisis y partiendo argumentos según sus propios intereses, el día 3 de septiembre del 2022, emitió una resolución que le faculta al presidente Bukele poder competir nuevamente por la presidencia de la República.

Los magistrados de dicha sala consideran que es el pueblo salvadoreño quien debe decidir si el presidente continúa o no, lo cual es buen postulado siempre y cuando se hubiesen asegurado condiciones democráticas para preguntarle al pueblo mediante un Referéndum si estaban de acuerdo a que el presidente Bukele participara nuevamente, en realidad la decisión tomada solo por los magistrados nombrados ilegalmente.

Fue hasta del 15 de septiembre que Bukele expreso ... Anuncio al pueblo salvadoreño que he decidido correr como candidato a la presidencia del 2024,...Para que podamos continuar este camino que hemos iniciado; el camino que, por primera vez en la historia, hemos demostrado que es el correcto.

## **Sistema político electoral, TSE y reelección**

Sin ánimos de apoyar el discurso del Bukelismo, se puede decir que el sistema político electoral salvadoreño es antidemocrático, los partidos de ARENA y del FMLN durante sus gobiernos se encargaron de cerrar los espacios de participación de las grandes mayorías con la finalidad de mantener su status quo. La dirección del FMLN no aprovecho los Acuerdos de Paz y los momentos que fueron gobierno para cimentar las bases de la democracia, ahora viene Bukele y con su medicina amarga busca eliminar ese embrión democrático.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) es una institución surgida a partir de los Acuerdos de Paz, dicha institución es un órgano colegiado integrado por cinco Magistrados nombrados por la Asamblea Legislativa, han sido nombrados para el período del 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2024. Entre una de sus obligaciones esta... Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución y Leyes que garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos y Partidos Políticos.

Cuando la Sala avalo la reelección mediante comunicado el TSE

organismos colegiado expreso: TSE acatará resolución de la sala de la Consititucional : "...Ante la resolución emanada por la Sala de lo Constitucional sobre la opción de inscripción al Presidente de la República como candidato para un segundo mandato, dará cumplimiento..." para dicho comunicado según el Magistrado Julio Olivo, el órgano colegiado no se reunió.

Ahora la última palabra la tiene el TSE, pero este en su mayoría esta integradas por personas afines al bloque de Diputados oficialista.

## **Leyes y reformas para favorecer al partido de gobierno**

Todo pareciera que los planes de Bukele van más allá de un próximo periodo presidencial, ahora que tiene a sus servicios el poder Legislativo estos han aprobado una serie de resoluciones y de leyes con el fin de asegurar la concentración y permanencia en el poder, y a la vez sacar ventajas políticas electorales a su beneficio así podemos mencionar:

- Derogación del artículo 291-A del Código Electoral que prohibía que se hicieran cambios a las reglas electorales un año antes de realizarse las elecciones.

- Reformas al Código Penal para castigar con cárcel a quienes obstaculicen la inscripción de candidatos, con esto se blinda para evitar que TSE se oponga a su ilegal postulación.

- Inclusión de la fotografía y nombre del candidato en la papeleta de elección de Presidente de la República y que sea contado como voto válido la marca sobre la fotografía.

Ya sea fuera o dentro del territorio salvadoreño todos tenemos el Derecho al Sufragio, pero existen condiciones para poder ejercer dicho según el TSE una de ellas es que Documento Único de Identidad (DUI), este vigente, pero una maniobra del actual gobierno ha sido permitir los salvadoreños en el exterior voten con DUI y pasaporte vencido. A junio del 2023 el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) tiene registrados a 840,000 salvadoreños en el exterior con DUI; mientras el TSE según registro a junio del 2023 son 665,932 extendiendo una diferencia entre los datos del TSE y el RNPN quien ha autorizado a que 150,000 que tienen el DUI vencido puedan votar.

Según la Ley especial para el ejercicio del sufragio en el extranjero aprobada el 26 de octubre del 2022 en lo relacionado a la asignación del voto señala que "...Los salvadoreños que residen en el extranjero y cuyo domicilio según Documento Unico de Identidad sea fuera del territorio nacional, asignarán su voto a la circunscripción de San Salvador... Los salvadoreños que ejerzan su voto usando su pasaporte, ya sea éste emitido dentro o fuera del territorio nacional, asignarán su voto en el departamento de San Salvador." Con esto lo que el oficialismo es asignarse mayor número de Diputados por el Departamento de San Salvador que es el departamento que mayor número tiene asignados según la nueva reforma.

Según la Ley especial para el ejercicio del sufragio en el extranjero en lo referente a modalidad de votación en el exterior señala dos el Voto Remoto por Internet el cual "...el cual no requiere la concurrencia del elector a un centro de votación, quedando a discrecionalidad del elector la determinación del equipo y lugar de emisión de su voto..." y el Voto Electrónico Presencial, "...el cual requiere la concurrencia del elector a un centro de votación..." si partimos de los datos del TSE 665,932 salvadoreños en el exterior podrían hacer uso de estos mecanismo y según datos del RNPN serian 840,000. En el caso del Voto Remoto por Internet no existen las mayores garantías que transparenten el proceso.

## **Concentración del poder Legislativo y del poder local**

Además de la anteriores el oficialismo también a recurrido a la reducción del número de diputados, modificación de la fórmula de los escaños legislativos y la reducción de municipios.

Disminución del número de Diputados en la Asamblea Legislativa, pasando de 84 a 60, "...Estos estarán distribuidos basados en el sistema D'Hondt, que es un método electoral donde el cálculo proporcional se divide entre el número de votos emitidos y el número de cargos que hay con los que queda cada circunscripción." Los 60 diputados estarían distribuidos así: San Salvador (16), Santa Ana (5) San Miguel (5), La Libertad (7), Sonsonate(5), Usulután (4), Ahuachapán (3), La





Paz (3), La Unión (2), Cuscatlán (2), Chalatenango (2), Morazán (2), San Vicente(2), Cabañas(2).

Con dicha reducción el oficialismo pretende acumular mayor números de Diputados, limita el pluralismo de partidos y la representación. Busca pasar del bipartidismo ARENA-FMLN a sistema de partido único, con partidos floreros.

Cambio de la división política administrativa lo que implica la reducción de Municipios de 262 a distritos lo que implica que solo habrá 44 municipios y se contará con igual número de Alcaldes y Concejos Municipales. Con dicha reforma la distribución de los concejales serían de dos Concejales para los municipios que tengan hasta 200 mil habitantes, seis concejales los que tenga más de esa cifra hasta los 400 mil habitantes y ocho en los municipios que tengan más de 400 mil habitantes a partir de

lo habrían 40 concejos con 10 miembros; dos con 14 miembros y dos concejos, ubicados en el departamento de San Salvador, con 16 miembros. El poder local se concentraría en pocas manos debido a que los funcionarios municipales electos por el pueblo se reducirían de un aproximado de tres mil que son actualmente a 460 (44 alcaldes, 44 síndicos, 372 concejales).

El plan orquestado desde que inició su gestión queda descubierto; hacer entrar en crisis a los gobiernos locales, para legitimar la concentración del poder político local mediante la reducción de los municipios y tener el control de los recursos financieros de las Alcaldías para hacer negocios con dichos fondos adjudicando proyectos a empresas privadas afines a su gobierno. Para ello se apropió de los fondos FODES y posteriormente derogó la ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) y la sustituyo por la Ley de Creación de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), la cual es la responsable de calificar, aprobar, contratar y ejecutar los proyectos de inversión, financiados con recursos provenientes de los fondos asignados en su presupuesto y con otras fuentes de financiamiento. Dicha institución es una dependencia directa del gobierno

ya que la personas que integran la junta Directiva son nombradas por el Presidente y el ministerio de Hacienda y Ministro de Desarrollo Local.

**El circo electoral ha iniciado**

A junio del 2023 el TSE registra 6,182,225 personas aptas para emitir el sufragio en los próximos eventos electorales, de esto 665,932 corresponden a Salvadoreños que residen en el exterior concentrándose principalmente en Estados Unidos (650,768), Italia (5,481) y Canadá (4,875). Los rangos de edades en donde más se concentran son en primer lugar entre los 40 a 59 años (femeninas: 1,119,098 y masculinos: 1,010,678) y en segundo lugar entre los 30 a 39 (femenino: 654,354 y masculino: 633,648) .

Son 13 los partidos políticos electorales que participaran en el próximas elecciones del 2024 entre los cuales están: Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Cambio Democrático (CD), Democracia Salvadoreña (DS), Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS), Frente Farabundo Martí

para la Liberación Nacional (FMLN), Fuerza Solidaria (FS), Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), Nuestro Tiempo (NT), Nuevas Ideas (N), Partido de Concertación Nacional (PCN), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido Independiente Salvadoreño (PAIS) y Partido VAMOS. De estos existen variadas posiciones políticas desde la izquierda del FMLN hasta la ultraderecha de GANA. La mayoría de estos paridos ya realizaron sus internas para elegir sus candidatos con los cuales participaran en las próximas elecciones del 2024.

Por Nuevas Ideas la fórmula es Bukele-Ulloa la cual a la fecha es apoyada por GANA, PDC, PCN, CD, a la cual más tarde podrían sumárseles otros partidos sobre todo los recién aprobados.

Por el FMLN Juan Manuel Flores (Biólogo) Y el sindicalista Werner Marroquín Chavarría, por ARENA los empresarios Joel Humberto Sánchez y Hilcia Bonilla Vásquez, por Nuestro Tiempo Luis Alberto Parada (Abogado)

y Celia Yaneth Medrano (Periodista), y por Fuerza Solidaria el doctor en medicina José Javier Renderos y el Ingeniero agrónomo el Rafael Montalvo. Vale señalar que aun en las mismas bases oficiales de estos partidos políticos existe una apatía y desencanto debido a la falta de democracia interna ello fue notorio en la participación de las bases en dichas elecciones internas como ejemplo Nuevas Ideas.

**Oposición electoral: oportunismo, falta de unidad e ingenuidad**

Bajo las condiciones creadas a su favor por el oficialismo, los partidos opositores se preparan para disputarle los cargos de elección Popular, deben saber que las condiciones bajo las cuales se realizaran las elecciones no son las mismas en las cuales se realizaban después de los Acuerdos de Paz. Hasta el momento Bukele no ha realizado ninguna acción directa contra de gran envergadura contra los dientes de la "oposición" electoral por considerar que tiene el control del sistema electoral a su favor, ante una masa electoral desilusionada con los procesos electorales,. En el momento que Bukele sienta amenazada su hegemonía sacara las garras.

El oportunismo y los intereses particulares, no han permitido a las cúpulas de los partidos de oposición tomar Acuerdos para evitar que la dictadura se consolide.

Por otra parte los partidos de oposición buscan atraer al Movimiento social y sindical opositor al gobierno, desviando el descontento contra el gobierno hacia las urnas.

**Es momento de discutir una política electoral**

Las organizaciones políticas de izquierda, organizaciones sindicales, estudiantiles, indígenas y populares opositoras al gobierno no pueden cerrar los ojos ante los procesos electorales qué se avecinan, más aún cuando se está ante un recorte de las libertades democráticas y la amenaza de una dictadura, por ello es necesario la Unidad de las mismas y la discusión de una política de cara a las elecciones y ante todo apelar a los legítimos métodos de lucha propios de la clase trabajadora y del pueblo Salvadoreño.





## CONTINÚAN LOS ATAQUES CONTRA ARÉVALO Y LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

Por Armando Tezucún

Tal como se esperaba, el 20 agosto la mayoría de votantes guatemaltecos optó por respaldar el cambio contra el status quo de corrupción y autoritarismo que se ha venido gestando en los últimos gobiernos. El binomio presidencial del

Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo y Karin Herrera, obtuvo el 58.01% del total de votos (2 millones 441 mil 661 votos), frente al 37.24 por ciento obtenido por la candidata Sandra Torres de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) (1 millón 567 mil 472

votos). Al igual que en las segundas vueltas de otros procesos electorales, la cantidad de votantes bajó con respecto a la primera vuelta; un 45.1 % (4 millones 208 mil 985) de los 9.3 millones de ciudadanos habilitados para emitir su voto acudió a las urnas, en comparación del 60% que lo hizo en la primera vuelta. Además, fueron emitidos 147,165 votos nulos y 52,687 votos en blanco. El Movimiento Semilla ganó en 17 de los 22 departamentos del país, y en 5 de ellos lo hizo con un porcentaje de más del 67%; en 12 departamentos la diferencia de votos entre Semilla y la Une no fue tan grande, y Sandra Torres ganó en 5 departamentos, ubicados hacia el norte del país.

Hasta el momento, el Tribunal Supremo Electoral no ha oficializado esos datos, pues según la ley electoral, a continuación, se debía hacer el proceso de audiencias de revisión de

escrutinio de votos, que se llevaron a cabo los días 22 y 23 de agosto. En estas audiencias no hubo cambio significativo en los resultados, pues muchas de las impugnaciones de votos fueron declaradas sin lugar, y en algunos departamentos, como Quetzaltenango, la Une no se presentó a la audiencia

el triunfo de Arévalo y Semilla fue reconocido y respaldado por instituciones y gobiernos. El presidente Alejandro Giammattei, de manera protocolaria, dio sus felicitaciones a Arévalo y le extendió la invitación a iniciar una transición ordenada de gobierno al día siguiente de la oficialización de los resultados electorales.

Las organizaciones de la burguesía se pronunciaron mostrando satisfacción por el desarrollo de la segunda vuelta electoral, esperando el respeto por los resultados y felicitando al binomio Arévalo-Herrera. Así lo expresó el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF): "Reconocemos la decisión ciudadana



para presentar impugnaciones.

El proceso electoral 2023 se ha caracterizado por su extrema judicialización y por los esfuerzos de las mafias por meter zancadilla a la participación electoral de Semilla y su candidato Bernardo Arévalo. Para ello el Ministerio Público y la Fiscalía Especial Contra la Impunidad señalaron a Semilla de presentar firmas falsificadas en su proceso de creación, llegando a emitir, a través de un juzgado, una orden para anular su personería jurídica. El 17 de agosto el jefe de la FECCI, el fiscal Rafael Curruchiche, anunció que después del 20 de agosto habría nuevos allanamientos, órdenes de captura y solicitudes de antejuicio, amenaza que ya está cumpliendo, como veremos más adelante.

### El reconocimiento de Arévalo como presidente electo

Pese a esta situación anómala,

manifestada en las urnas, exhortamos a respetarla y felicitamos a Bernardo Arévalo y a Karin Herrera, quienes hoy han recibido el mandato de la voluntad popular ... Esperamos que, en todo momento, la prioridad sea la construcción de un mejor país" (Prensa Libre 21/08/2023).

En el mismo sentido se pronunciaron las diferentes cámaras empresariales. De forma significativa, el presidente de la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA), Juan Carlos Paiz, expresó en una entrevista "Ya no es momento de perseguir al presidente electo. Hay que respetar el voto ... el voto dice que esta persona es el próximo presidente ... si todos lo apoyamos, vamos a tener mejores resultados" (La Hora 21/08/2023); Paiz puso en duda los argumentos del MP para perseguir a Semilla.

Con estas declaraciones, la burguesía marca una distancia con respecto a la extrema derecha que



busca por todos los medios impedir un gobierno de Semilla y Arévalo. Y además, se sube al carro del futuro gobierno, esperando llegar a acuerdos y lograr que el gobierno de Semilla continúe impulsando los planes empresariales para incrementar las exportaciones e inversión extranjera que ya venían funcionando durante el gobierno de Giammattei, como el plan Guatemala no se Detiene. El presidente del CACIF, Ignacio Lejárraga, declaró en una entrevista: "En una conversación con Arévalo le hicimos ver la importancia de todos los actores de Guatemala No se detiene y dijo estar completamente de acuerdo, pues ese es el camino que se debe tomar; sus asesores lo conocen y ahí está plasmada una serie de propuestas, que pueden hacer muy interesante el manejo de los temas de inversiones ... mucho va a depender de cómo aproveche Arévalo estos cinco meses que tiene de septiembre hasta enero ... para que converse su plan de gobierno con los distintos sectores y lograr un consenso de gobernabilidad para Guatemala." (Prensa Libre 23/08/2023).

**El MP y la FECI continúan sus ataques**

Cumpliendo con lo anunciado por el fiscal Curruchiche, el MP ha continuado con las acciones para desestabilizar el proceso electoral. Los primeros ataques han sido contra el Tribunal Supremo Electoral, y no precisamente por el caso del Movimiento Semilla.

El 22 de agosto la Fiscalía Contra Delitos Electorales solicitó a la Corte Suprema de Justicia el retiro de la inmunidad del director del Registro de Ciudadanos Ramiro José Muñoz, por abuso de autoridad con propósito electoral e incumplimiento de deberes. El 13 de julio, Muñoz se negó a acatar la orden del Juzgado Séptimo de suspender la personería jurídica del Movimiento Semilla, alegando que la suspensión de un partido es competencia del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y que no se puede suspender un partido estando en curso el proceso electoral. Pero la acción contra Muñoz no es por el caso Semilla, sino por haber inscrito de

manera anómala al partido Prosperidad Ciudadana, pese a que incumplió los requisitos establecidos en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, hecho acontecido en 2022.

El mismo día, en otra acción intimidatoria, la FECI de Curruchiche realizó una serie de requerimientos al TSE, a través de su presidenta Irma Palencia. La información solicitada se refiere a datos sobre las personas que tuvieron a su cargo la implementación del proceso electoral: el nombre, cargo y lugar donde pueden ser citados los miembros de las Juntas Electorales Departamentales; los nombres de los coordinadores de cada centro de votación; los nombres, cargo y lugar donde pueden ser citados los miembros del cuerpo de revisores; nombres cargo y lugar donde pueden ser citados los miembros de las Juntas Receptoras de Votos; los lugares donde estuvieron ubicados los centros de votación por municipio y departamento; los nombres de los coordinadores de digitadores. La información debía ser entregada en un plazo no mayor de cinco días, y se refiere a los días de votaciones, 25 de junio y 20 de agosto. Este requerimiento, que no especifica el motivo por el que se hace, pone en zozobra a cientos de personas que participaron voluntariamente en la organización de los comicios.

El 23 de agosto la Fiscalía de Delitos Administrativos del MP presentó ante el Organismo Judicial una solicitud de retiro de inmunidad de tres magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la presidenta Irma Palencia, el titular Mynor Franco y el suplente Álvaro Cordón. De nuevo, esta solicitud no tiene que ver con el caso de Semilla, sino con la posible comisión de los delitos de incumplimiento de deberes, abuso de autoridad, y resoluciones violatorias a la Constitución de la República, por haber declarado precedente, en marzo de este año, la inscripción de Manuel Baldizón como candidato a diputado, a pesar de que no cumplía con los requisitos de capacidad, idoneidad y honradez; esto a pesar de que unos días después de está resolución, el TSE se retractó y retiró la candidatura de Baldizón.

El 23 de agosto, el fiscal Curruchiche envió al Congreso de la República la resolución del Juzgado Séptimo Penal que ordenó provisionalmente la suspensión del partido Movimiento Semilla. La intención evidente es evitar la toma de posesión de los nuevos diputados de Semilla en enero y la declaración de los actuales diputados como independientes, es decir sin partido. La presidenta del Congreso, Shirley Rivera, declaró que el legislativo puede proceder hasta que reciba una notificación directa del TSE.

Finalmente, el partido UNE, que no ha reconocido los resultados de la votación del 20 de agosto, denunció ante el MP a los magistrados titulares del TSE, solicitando que se inicie una investigación en su contra, por fraude en las votaciones del 20 de agosto. Según la UNE, los magistrados habrían cometido los delitos de incumplimiento de deberes, abuso de autoridad con propósito electoral y otros en contra del pueblo; la denuncia fue presentada luego de un supuesto análisis realizado por técnicos del partido a las actas electorales, encontrando divergencias y duplicidades en las mismas.

**Defendamos los derechos y libertades democráticas contra las mafias corruptas**

Otros hechos se han dado en la primera semana después del triunfo electoral de Semilla, como la adopción de medidas cautelares de protección para Arévalo y Herrera por la existencia de planes para asesinarlos.

Lo más importante han sido las protestas de la población contra el MP, exigiendo la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras y el fiscal Curruchiche, los días 25 y 26 de agosto. Las principales organizaciones indígenas se reunieron y demandaron la destitución de Porras, anunciando posibles acciones de hecho. El voto por Arévalo es el voto por el cambio, por desalojar a las mafias en el poder, por los derechos democráticos y la justicia social. Esto es lo que debemos continuar defendiendo en las calles, contra las artimañas y maniobras de los corruptos. ■



## MOVILIZACIÓN CONVOCADA POR NASRALLA, FUE ENCABEZADA POR EL NARCO PARTIDO NACIONAL

Por Sebastián Ernesto González

“El juez Castel remarcó que este juicio contra Antonio Hernández desenmascaró muchos detalles sobre el tráfico de drogas internacional, donde «el tráfico fue patrocinado por el Estado» y Antonio Hernández se «convirtió en un facilitador de la droga que tenía como destino Estados Unidos», llegando incluso a tener un laboratorio de cocaína en Colombia. El juez también indicó que el acusado rentó helicópteros con municiones, que tenían insignias que correspondían a las Fuerzas Armadas hondureñas y que actuó como facilitador de sobornos a políticos, incluido su hermano Juan Hernández y el Partido Nacional de Honduras”. Criterio.hn (30/03/2021)

El texto anterior es referente a la condena de cadena perpetua que recibió Tony Hernández, hermano de Juan Orlando Hernández, ambos, líderes del Partido nacional y ahora, presos en New York.

Durante los doce años que, el Partido Nacional gobernó el país, con un primer periodo encabezado por Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) y, luego, dos consecutivos por Juan Orlando Hernández (2014-2018 y 2018-2022), el narcotráfico penetró toda la institucionalidad del país, desde la Policía Nacional y el Ejército, desde la cúpula hasta el funcionario más abajo dentro de las instituciones que tuvieran que ver con facilitar el trasiego de drogas o bien, con la protección judicial a los narcos.

Los juicios en New York han desnudado los actos delincuenciales y corruptos de toda esa cúpula del Cártel Hernández que hundió a la familia hondureña en la miseria, mientras ellos se lucraban saqueando al Estado y traficando drogas. Aunque los Hernández, muchos de sus socios

y cómplices ya están reclusos en el país del norte, toda la estructura institucional que dejaron montada sigue intacta acá en el país.

El país se convirtió en un narcoestado con Juan Orlando Hernández a la cabeza y su Partido Nacional aplaudiendo todo lo que el narcodictador hacía, entre los principales líderes de ese partido que lo defendieron y lo siguen defendiendo están; Tomás Zambrano, Antonio Rivera Callejas, Fernando Anduray, Johana Bermúdez, Nelson Márquez y, el presidente del Comité Central



del Partido Nacional (CCPN) David Chávez, que, sin sorpresa alguna, son los principales instigadores en contra del gobierno de la presidenta Xiomara Castro.

### Se reestructuran los golpistas “camisetas blancas” en el BOC

El Partido Nacional fue denominado por el Juez Castel en NY de la siguiente forma “esa es una estructura criminal, no un partido político”, El Libertador (05/06/2023). De tal forma que, son un partido totalmente desprestigiado y corruptos, además, saquearon el país de forma descarada y cínica, tal y como lo hicieron con el IHSS (Instituto Hondureño de Seguridad Social) o con la compra de los Hospitales Móviles, entre muchos otros casos de corrupción.

En un primer intento por resucitar a los antiguos “Camisetas blancas”, movimiento social golpista

financiado por la Empresa Privada, arropados en ONG que bailaron al son del narcodictador, tiraron la toalla inmediatamente ante el llamado a movilización de las bases del Partido Libertad y Refundación (LIBRE).

El mejor empujón que han tenido los “nacionalistas” para levantar nuevamente ese brazo social de apoyo a los intereses golpistas de los mismos grupos de poder que secuestraron el Estado en los 12 años de la narcodictadura, ha sido el comportamiento inestable e insensato del Designado Presidencial Salvador Nasralla, quien ahora alaba al Partido Nacional y manifiesta que “Yo me tuve que unir a delinquentes en el 2021 y en el 2017” UNETV (17/08/2023), en clara alusión a la alianza electoral que realizó en el 2017 y 2021 con el Partido en el gobierno. Nasralla, muy rápido olvidó que el Partido Nacional le robó las elecciones en el 2017,

al parecer, al Designado Presidencial le es indiferente establecer alianzas hasta con el mismo diablo, siempre y cuando esto signifique un posible mandato presidencial en el futuro. En el 2021, según él, estableció una alianza con LIBRE para sacar del poder al narcotraficante de JOH, ahora, establece una alianza con el Partido Nacional (partido de JOH) para sacar del poder a Xiomara Castro y a LIBRE.

Esta ambición por tener poder y satisfacer su ego, lo motivó al Designado Presidencial a convocar a una reunión a la crema y nata de los golpistas del 2009, el miércoles 16 de agosto; por el Partido Liberal llegaron Marcia Facussé y José Luis Moncada, por el Partido Alianza Patriótica llegó el General golpista Romeo Vásquez y por el Partido Nacional David Chávez, Tomás Zambrano y Antonio Rivera Callejas, entre otros, por el PSH llegó Nasralla y Maribel Espinoza, todos ellos





parte de la conspiración del Golpe de Estado del 2009, exceptuando a Nasralla, que hasta en ese entonces no había incursionado en política, por supuesto. Al final de la reunión, el nombre de "Camisetas blancas" ha sido sustituido por el de Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), que viene a convertirse en el brazo político social de la estructura de oposición al gobierno y que se han declarado en sesión permanente.

A la reunión también llegó Isaías Barahona, un militar veterano de la guerra de 1969, quien manifestó que "hay que mostrarle al gobierno qué es lo que Honduras quiere y qué es lo que no quiere. El gobierno es para Honduras no para un partido así que debería haber la necesidad de Honduras antes que las necesidades de un partido".

Salvador Nasralla declaró "Yo soy el medio, no soy una persona que sigue una doctrina comunista ni una doctrina de extrema derecha, soy una persona que busca llegar al poder para que nadie robe". Bueno, ahora, el parlamento aprendido por Nasralla es la misma línea discursiva del Partido Nacional y de Romeo Vásquez.

**Los nuevos "Camisetas blancas" con el disfraz de BOC salen a las calles**

El BOC convocó a movilización el día sábado 19, la prisa de la convocatoria es para seguir desgastando al gobierno del Partido LIBRE, que, con el alejamiento de la Presidenta Xiomara Castro de los medios de comunicación, les es fácil dar cobertura a cualquier actividad anti gobierno. El Partido Liberal, temiendo seguirse sepultando en su propio agujero, sacaron un comunicado manifestando que "a) El Partido Liberal reitera a su militancia y dirigencia que su incorporación al BOC es un asunto a decidirse en democracia, en consulta con las bases, CCEPL, Diputados y Alcaldes. b) En ese sentido, el Partido Liberal informa que, ante la maniobra injerencista

que pretende continuar dividiéndonos como institución, NO participaremos en la marcha de este sábado. d) ... El Partido Liberal... no puede atender a priori una invitación... ignorando los graves daños y padecimientos que ha sufrido el pueblo hondureño a causa de la corrupción entronizada, la arbitrariedad y el abuso de poder al que fuimos sometidos en el Gobierno del Partido Nacional...". (18 de agosto de 2023)

Aunque el PL se lava las manos a lo Poncio Pilato, no hay que desconocer



que en el comunicado aceptan dos situaciones, la primera, que están siendo intervenidos por los grupos oscuros que propiciaron el golpe del 2009 y, la segunda, que esas heridas del 2009 no les ha sanado y que puede pesar mucho el establecer nuevamente una alianza con el Partido Nacional.

Al BOC, solo falta que se sumen las iglesias, tal y como lo hicieron en el 2009, aunque ya se movilizaron y demostraron su fuerza al hacer recular a la Presidenta Xiomara Castro con Ley de Educación Integral de Prevención del Embarazo Adolescente.

En la movilización, Nasralla nuevamente manifestó su inconformidad por no cumplirle sus caprichos, manifestó "Nosotros andamos buscando que se cumpla el pacto que firmamos con Mel Zelaya y su mujer Xiomara Castro porque no lo cumplieron". ET (19/08/23)

**El pueblo debe buscar su propia alternativa**

Desde el 2010, todas las personas o partidos emergentes han sido

duramente castigados por el voto del pueblo, los ejemplos son muchos, pero los más relevantes son los partidos; Liberal, PAC, UD, Alianza Patriótica y PDCH, a nivel individual, han sido muchos los que se sometieron al repudio del pueblo después de que su accionar fue en alianza con los nacionalistas, tales son los casos de los pastores Evelio Reyes y Roy Santos, o del periodista Esdras Amado López, entre muchos otros. Igual suerte correrán, nuevamente quienes se movilizan a la par del Narco Partido Nacional.

El daño hecho al pueblo hondureño por el Partido Nacional y el Partido Liberal en los últimos doce años no tiene comparación, el PN nunca hubiera hecho todo lo que hizo sin el beneplácito de los liberales. Algunos partidos emergentes en el 2013, solo sirvieron para legitimar y empoderar la narcodictadura, en su afán de considerarse

contrarios a la ideología del Partido LIBRE. Salvador Nasralla solo ha demostrado que es una persona inestable en su conducta política y egolatría solo refleja su ambición por convertirse en Presidente de la República.

Al pueblo le urge la verdadera construcción de Poder Popular, emulando lo que fue la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP) en la primera década del siglo y que, posteriormente, fue sustituido por las circunstancias históricas, en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Los sectores organizados necesitan exigir mejores condiciones de vida para la población, mejores salarios, salud y educación para todo el pueblo, sin embargo, no debe ser en el falaz discurso golpista de que los comunistas se comerán a los niños, tampoco debe ser en el alocado e inestable comportamiento de Nasralla. Al pueblo le urge una estructura independiente de los partidos políticos de turno, urge dirigir nuestra propia lucha. ■



## REBELIÓN MILITAR NACIONALISTA E INMINENTE INTERVENCIÓN IMPERIALISTA EN NÍGER

Por Nicolas Lebrun

El pasado 26 de julio, el hasta entonces jefe de la guardia presidencial, el general Abdourahme Tchiani, dio un golpe de estado contra el presidente Mohamed Bazoum.

Bazoum, antiguo ministro del interior del gobierno del partido oficialista Partido Nigeriano para la Democracia y el Socialismo, PNDS, anclado en el gobierno desde el 2011. Este sucedió a su mentor el expresidente Mahamadou Issoufou que gobernó durante 10 años y que fue reelecto en medio de una elección caracterizada por el fraude y otras irregularidades denunciadas por la oposición.

“Al igual que sus vecinos, la junta nigerina puso fin a los acuerdos de cooperación de seguridad con Francia y suspendió a los medios franceses RFI y France 24. El general Tchiani nombró un gobierno interino desafiando las sanciones de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) y la condena internacional del golpe. También buscó alianzas con Malí y Burkina Faso, que se comprometieron a defender Níger contra una intervención militar planificada por la CEDEAO. El 10 de agosto, los líderes de África Occidental activaron una fuerza de reserva para restaurar el orden constitucional en Níger, una medida respaldada por Francia y Estados Unidos. Las decisiones de Tchiani fortalecieron el M62, que atacó la CEDEAO y Francia. (bbc.com)

Esta excolonia francesa obtuvo su independencia en 1960. Sin embargo, esta conquista se ha ido transformando poco a poco en lo contrario. Las enormes reservas de petróleo y los yacimientos de uranio y otros minerales como el oro han provocado un fenómeno dispar. Por un lado, las empresas de los países imperialistas saquean a su antojo las riquezas y por otro lado, la población vive en condiciones miserables.

“Hoy, este problema moviliza a la nueva generación frente a lo que

mayoría de los cuales viven en la pobreza. Para Nouhou Mahamadou Arzika, un actor de la sociedad civil, Níger estaba atrapado en los acuerdos de defensa firmados el 24 de abril de 1961 con Francia: “Nos obligaron a firmar un acuerdo de defensa en el que algunas riquezas importantes como el uranio, el litio y la mayor parte de nuestra riqueza subterránea estaban reservadas para su uso. Consideraron que nuestro país prácticamente debe dar carta blanca a Francia para que

pueda usar y abusar de nuestros recursos”. Para Abdoulaye Seydou, de la Red Panafricana para la Paz, la Democracia y el Desarrollo, no podemos hablar de independencia en Níger porque los recursos naturales están controlados por una empresa francesa a favor de la cual el gobierno está cambiando las leyes” (DW 3/08/2020)



Uno de los ejemplos que ilustran esta situación, es el

contrato con la empresa multinacional del sector de la energía nuclear Orano, anteriormente llamada Areva hasta el año 2018

contrato con la empresa multinacional del sector de la energía nuclear Orano, anteriormente llamada Areva hasta el año 2018

“La ley minera tuvo que ser dejada de lado e incluso fuimos a firmar una asociación estratégica que permite a Areva (Orano ahora) continuar explotando los recursos naturales sin cumplir con la ley. Posteriormente, el Estado de Níger se vio obligado a modificar esta ley para satisfacer los deseos de Areva”.

Los gobiernos de turno no han hecho otra cosa que firmar contratos ventajosos para las empresas transnacionales, en medio de escándalos de corrupción lo que deja al país privado de los enormes beneficios que estos recursos producen.

“Después de 60 años de soberanía, Níger lucha por beneficiarse de la explotación de sus recursos naturales. El uranio, el oro y el petróleo son explotados en la opacidad, una situación denunciada por los ciudadanos, la

En este rompecabezas, los franceses no son los únicos a sacar partida de la situación. Los chinos por su lado explotan el petróleo tan necesario para el modelo de expansión





económica y militar en su país y sobre el continente africano.

“60 años de independencia y el Níger sigue dependiendo de las importaciones en varios sectores. El petróleo explotado por China también está experimentando el mismo escenario que el uranio. En las últimas semanas, la compañía de refinación controlada por China ha bloqueado los suministros a la Compañía Nacional de Distribución de Hidrocarburos debido a facturas impagas. (DW 3/08/2020)

**Las movilizaciones contra el gobierno de Bazoum**

A pesar de la dura represión por parte del gobierno títere de Bazoum, las movilizaciones permitieron la creación de una coordinadora de diferentes organizaciones populares llamada M62. Esta hace referencia a los 62 años desde la declaración de la independencia del país. En sus planteamientos están la salida de las fuerzas de intervención que desde hace años están en el país bajo el pretexto de la lucha contra las organizaciones yihadistas. Sin embargo, estos contingentes militares dentro de los cuales hay tropas francesas, llegadas luego de la operación Barkhane y de tropas yanquis, también asentadas en el país. El objetivo principal es que estos grupos no reproduzcan la misma situación que se dio en Irak y Siria. En esos dos países, Daesh, el estado islámico, controló los yacimientos y la distribución del petróleo, lo que le permitió obtener enormes recursos financieros que luego le permitieron comprar armamento y asegurar el funcionamiento de esta estructura paria.

“El movimiento M62 está formado por 15 organizaciones de la sociedad civil y se lanzó el 3 de agosto de 2022 cuando Níger celebró los 62 años de independencia de Francia. Aunque tiene su sede en Niamey, su página de Facebook (2.000 seguidores) ha publicado imágenes de las protestas del M62 en varias partes de Níger, incluyendo Zinder, Maradi, Agadez, Dosso, lo que sugiere que goza de una popularidad casi nacional. Su lema “Moutounthi-Blourtchintarey” significa

“dignidad” en las lenguas hausa y zarma, respectivamente. El grupo comenzó a agitar contra el aumento de los precios del combustible, la escasez de combustible y el aumento del costo de vida. En su primera protesta en septiembre de 2022, la primera vez que se permite una protesta en Níger desde 2017, el M62 pidió el arresto del ex presidente Mahamadou Issoufou por “alta traición” en relación con un escándalo de construcción de ferrocarriles. BBC.com” (16/08/2023)

**La amenaza de intervención militar se concretiza**

Los países organizados en el CEDEAO, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, organismo creado en 1975 bajo la égida de las potencias imperialistas, antiguas metrópolis de estos países. En los hechos juega un rol similar al de la OEA. El peso económico de esta organización es enorme y engloba 387 millones de habitantes.

Luego del golpe de estado las amenazas de intervención de esta organización se han incrementado. El 17 y 18 de julio del presente año, los jefes del estado mayor del CEDEAO se reunieron en Ghana para afinar los detalles de la intervención.

“Él (Jérôme Pigné ndlr) cree que la “mayoría” de los países de la CEDEAO están “decididos” a “restaurar el orden constitucional”. La planificación de la operación militar continúa, dijo, aunque la opción diplomática sigue siendo la preferida. Jérôme Pigné dice que la CEDEAO podría movilizar varios miles de hombres, ya que Côte d’Ivoire ya ha anunciado que puede proporcionar un batallón de 800 a 1.100 soldados. El bloque de África Occidental tiene al menos siete operaciones militares en su haber, bajo el régimen de la fuerza de reserva, señala Jérôme Pigné.” (France 24)

Las potencias imperialistas que luego de sus intervenciones imperialistas han causado enormes pérdidas de vidas humanas y otras vejaciones como las violaciones que han quedado en la impunidad total, piensan enviar a las tropas de estos países como punta de lanza para

restaurar la pax imperialista.

“Grupos internacionales de derechos humanos han acusado a los ejércitos de Níger, Malí y Burkina Faso de llevar a cabo decenas de ejecuciones extrajudiciales durante campañas contra yihadistas y otros grupos armados en la región del Sahel. La Comisión Nacional de Derechos Humanos de Níger estaba investigando las denuncias de que 102 civiles habían desaparecido en la zona entre el 27 de marzo y el 2 de abril tras una operación del ejército. “De hecho, hubo ejecuciones de civiles desarmados y la misión descubrió al menos 71 cuerpos en seis fosas comunes”, dijo Abdoulaye Seydou, presidente de la Red Panafricana para la Paz, la Democracia y el Desarrollo, que participó en la investigación.” (bbc.com 9/2020)

Si bien muchas de esas atrocidades quedan en el silencio, el hecho es que han provocado una fuerte alza en la migración.

“Aun después de la elección de Bazoum como primer presidente escogido en las urnas, en 2021, los yihadistas, que se arraigaron en la vecina Malí en 2012, han ganado más terreno, con una espiral de violencia que deja miles de personas muertas y más de 6 millones de desplazados en todo el Sahel.” (france24.com 28/07/23)

Los socialistas revolucionarios condenamos desde ya cualquier intento de intervención en Níger así como en los otros países del Sahel que han decidido de romper los acuerdos con los antiguos amos.

Sin embargo, esto no quiere decir que damos un cheque en blanco a los golpistas. Bien al contrario, desconfiamos profundamente de su capacidad de hacer frente a las aspiraciones del pueblo nigeriano para obtener una segunda independencia que les garantice el acceso a sus necesidades fundamentales, así como el control de las enormes riquezas del país.

Esto pasa por la organización independiente de los trabajadores y de las masas. Estas deben fortalecerse y así lograr construir el partido obrero que garantice el triunfo contra la ocupación imperialista. ■

## 19 DE AGOSTO DE 1991: FALLIDO GOLPE DE ESTADO CONTRA MIJAIL GORBACHOV

*Por Nassar Echeverría*

Hace 32 años, entre el 19 y 23 de agosto de 1991 se produjo una intentona de golpe de Estado contra Mijail Gorbachov, secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y presidente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Un acontecimiento ahora olvidado pero que en su momento marcó el colapso de la URSS

### La URSS y la crisis del stalinismo

El triunfo de la insurrección bolchevique, en octubre-noviembre de 1917, sentó las bases para la construcción del primer estado obrero en la historia de la Humanidad. No fue un asunto fácil. Los bolcheviques, con Lenin y Trotsky

a la cabeza, tuvieron que enfrentar una dura guerra civil y la intervención militar de 14 ejércitos imperialistas.

La política bolchevique de entregar la tierra a los campesinos, de otorgar autonomía a las diversas nacionalidades que conformaban el imperio ruso, y la firme voluntad de triunfar de su clase trabajadora, permitió el triunfo militar y la creación de la URSS.

La revolución en el resto de Europa se estancó y retrocedió. Los bolcheviques se encontraban solos, rodeados de enemigos. Después de la prematura muerte de Lenin en 1924, los bolcheviques discutieron la forma de construir el socialismo. La URSS se conformó con las bases económicas del antiguo imperio zarista, el más atrasado económicamente entre los imperialismos en Europa

La ruina económica provocada por la guerra mundial y la guerra civil, el desgaste de la clase trabajadora, la muerte de Lenin, y el aislamiento de la URSS, aceleraron el proceso de

degeneración burocrática del partido bolchevique. Stalin terminó controlando el aparato del partido y del gobierno soviético e inicio una feroz lucha contra la vieja guardia bolchevique representada por Trotsky, Zinoviev, Kamenev y Bujarin, entre otros.

El stalinismo se convirtió en la corriente dominante. Stalin elaboró la teoría de que el socialismo se podía

(soviético). Al desarrollar las fuerzas productivas —al contrario del capitalismo estancado—, ha creado los fundamentos económicos del socialismo. Al llevar hasta el extremo —con su complacencia para los dirigentes— las normas burguesas del reparto, prepara una restauración capitalista.

(...) Cuanto más largo sea el tiempo que la URSS permanezca rodeada por un medio capitalista, más profunda será la degeneración de los tejidos sociales. Un aislamiento indefinido provocaría infaliblemente no el establecimiento de un comunismo nacional, sino la restauración del capitalismo”.

La carnicería de la segunda guerra mundial, que terminó con el aplastamiento de la Alemania nazi, por el enorme esfuerzo de la URSS, alargó la vida de la burocracia stalinista, por

algunas décadas, pero no solucionó el problema de fondo que León Trotsky había logrado visualizar y plantear teóricamente: el atraso de las fuerzas productivas de la URSS en relación a las grandes potencias imperialistas, y el agresivo entorno del mercado mundial capitalista e imperialista en el que tenía que navegar la economía de la URSS

### La “guerra fría” y la “guerra de las galaxias”

El frágil statu quo de los pactos de Yalta y Postdam, en el que la URSS bajo el stalinismo se convirtió en una potencia mundial con su respectiva área de influencia, se mantuvo por algunas décadas.

Bajo las tensiones de la guerra fría, los conflictos regionales, las guerras de baja intensidad, y finalmente, con el proyecto de Ronald Reagan de montar la “guerra de las galaxias”, los gastos de defensa de la URSS aumentaron considerablemente, provocando un declive en el nivel de vida de las masas



construir en un solo país, es decir, construir una isla socialista en el mar capitalista, e inició una campaña de eliminación física de la llamada oposición de izquierda.

### El pronóstico de Trotsky sobre la restauración capitalista

Trotsky fue enviado al exilio, y sus seguidores enviados a campos de concentración en Siberia.

La solitaria voz de León Trotsky y de la Oposición de Izquierda se alzaron no solo contra la reaccionaria teoría elaborada por Stalin, que el socialismo se podía construir en un solo país, sino que alertaron que, si la revolución proletaria se estacaba en el mundo, la URSS inevitablemente sufriría un proceso de restauración capitalista.

En su libro La Revolución Traicionada (1933), León Trotsky alertó sobre el peligro de restauración si la URSS continuaba aislada.

“Dos tendencias opuestas se desarrollan en el seno del régimen





soviéticas. La crisis económica en el "campo socialista" se agudizó no solo por la presión militar y económica del imperialismo mundial, sino por las desastrosas políticas de la burocracia stalinista que comenzó un lento pero sistemático camino de pequeñas aperturas hacia el capitalismo

**La perestroika y la Glasnot de Gorbachov**

Mijail Gorbachov llegó a ser secretario general del PCUS y, por lo tanto, presidente de la URSS, en marzo de 1985, bajo la brutal contraofensiva imperialista que Reagan desarrollaba en todo el mundo. La URSS y Estados Unidos se enfrentaban en guerras regionales en Afganistán, África y Centroamérica.

Gorbachov pertenecía a una nueva camada de dirigentes que sustituían a la gerontocracia stalinista. Al año siguiente, en marzo de 1986, Gorbachov anunció su política de "perestroika" (reestructuración del Estado y la economía soviética). La "Glasnot" (transparencia) fue anunciada en 1988. Esta agresiva política de reformas y de concesión de ciertas libertades creó muchas expectativas dentro de la URSS, y a nivel internacional le hicieron aparecer como un dirigente moderado y conciliador

A nivel internacional, en las llamadas Cumbres, entre Reagan y Gorbachov, la URSS hizo muchas concesiones a Estados Unidos, con el objetivo de aliviar las presiones, pero fueron inútiles. A cada concesión venía una nueva exigencia.

El muro de Berlín, que dividía Alemania en dos países, producto de los acuerdos entre Regan y Gorbachov, se derrumbó en noviembre de 1989. Y como fichas de dominó comenzó a caerse el castillo stalinista.

La Perestroika y la Glasnot lejos de revitalizar la economía y modernizar el Estado, introdujeron elementos de mayor crisis, porque el régimen burocrático stalinista temía profundamente a la población.

**El intento de golpe de Estado de agosto de 1991**

Las concesiones de Gorbachov provocaron que un ala del PCUS se lanzara a la lucha abierta por el poder. Una de las mayores crisis de la URSS, no era solo la economía, sino el reclamo

de libertad de muchas nacionalidades que fueron oprimidas bajo el stalinismo.

Para calmar el descontento, Gorbachov había anunciado que el nuevo Tratado de la Unión, es decir, la nueva URSS en tránsito hacia el capitalismo, sería firmado el 20 de agosto de 1991. Algunos países bálticos, como Lituania y Letonia, aprovechando el caos que carcomía a la URSS, proclamaron su independencia. Una consulta popular en Georgia también se pronunció por la separación de la URSS

El ala más conservadora de la burocracia stalinista, organizó una conspiración con apoyándose en un sector de la KGB, para destituir a Gorbachov, al que consideran principal culpable de la desmembración de la URSS.

En la mañana del 19 de agosto de 1991, en cadena nacional de radio y televisión, se dio a conocer la creación de Comité de Emergencia, una especie de junta de gobierno provisional, declarando el estado de excepción, y el recorte de las pocas libertades. Se estableció la censura en los medios de comunicación, y tropas tomaron lugares estratégicos en Moscú y ciudades importantes

En el comunicado leído en cadena nacional de radio y televisión se justificaba el golpe de Estado: "Tenemos que tomar medidas decisivas que eviten la deriva del país hacia la catástrofe".

Guennadi Yanáyev, vicepresidente de la URSS, se proclamó presidente en funciones del país en sustitución de Mijail Gorbachov, que, según el Comité de Emergencia, había enfermado gravemente.

**Boris Yeltsin aprovechó la coyuntura**

Boris Yeltsin, quien era presidente de República Socialista Federativa Soviética de Rusia (RSFSR por sus siglas en ruso) lanzó una proclama oponiéndose al golpe de Estado y convocó a una huelga general, que fue apoyada masiva y espontáneamente por la población, que miraba en el golpe de Estado un retorno a los momentos más duros vividos bajo la dictadura stalinista.

Pero los golpistas no contaban con la rebelión de sus tropas. Los tanques fueron rodeados por la población, y los soldados confraternizaron con la gente

en las calles.

Boris Yeltsin salió a las calles y se trepó en uno de los tanques para arengar al pueblo. Este hecho lo catapultó a nivel nacional e internacional como un decidido líder contra el golpe de Estado.

La población rodeaba a las tropas, les regalaban cigarrillos, flores, brindaban con ellos. Los golpistas se quedaron sin tropas. Las estructuras del PCUS no apoyaron el levantamiento militar. Las repúblicas se pronunciaron contra el golpe de Estado.

El 21 de agosto, miembros del Comité de Emergencia volaron a Crimea para entrevistarse con Mijail Gorbachov, donde lo mantenían prisionero y nuevamente le pidieron la renuncia. Gorbachov se negó

Después llegó otra delegación, pero de los seguidores de Boris Yeltsin, para hablar con Gorbachov. A esas alturas la revuelta había fracasado, porque las otras ramas de las fuerzas armadas se negaron a apoyar a los golpistas, quienes fueron encarcelados (algunos se suicidaron) hasta febrero de 1994, cuando la recién elegida Duma del Estado (Cámara Baja del Parlamento ruso) decretó una amnistía.

**La disolución de la URSS**

Los acontecimientos se precipitaron. El 23 de agosto de 1991 durante la sesión plenaria del Soviet Supremo de Rusia y en presencia del presidente de la URSS, Mijail Gorbachov, Boris Yeltsin firmó el decreto sobre la suspensión de las actividades del Partido Comunista de la Federación de Rusia. El 6 de noviembre, en vísperas de la máxima fiesta comunista (el septuagésimo cuarto aniversario de la revolución bolchevique), Yeltsin prohibió definitivamente el partido.

En el período del 24 de agosto al 16 de diciembre de 1991 se declararon independientes casi todas las repúblicas de la URSS. El día 20 de diciembre la URSS dejó de existir.

El fallido golpe de Estado aceleró la crisis y desintegración de la URSS. Boris Yeltsin, que representaba el ala más de derecha de la burocracia stalinista, salió con el gran ganado y el que abrió las puertas, de par en par, a la restauración capitalista en los territorios del antiguo impero zarista





## REFLEXIONES SOBRE LA CANCELACIÓN DE LA UCA Y LA SEGUNDA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Por *Victoriano Sánchez*

La cancelación de alrededor de treinta universidades de "zaguán" en el último año, ha provocado un agrio debate sobre las reales intenciones de la dictadura al nacionalizar esos centros privados de educación superior.

Los medios digitales identificados con la oposición burguesa y pequeño burguesa denuncia el "robo" y el ataque contra la "autonomía universitaria" y la calidad de la enseñanza, pero se los olvida mencionar que la definición de autonomía universitaria, contenida en el artículo 127 de la Constitución, no es aplicable a los universidades privadas de "zaguán", por constituir un negocio lucrativo de sus dueños.

La reciente cancelación de la Universidad Centroamericana (UCA), propiedad de los jesuitas de la Compañía de Jesús, quizá la única de las universidades privadas que gozaba de prestigio y de cierta calidad en la enseñanza, ha reavivado el debate sobre cuáles son las reales intenciones de la dictadura.

### El rol de los jesuitas en Centroamérica y Nicaragua

Para comprender lo que pasa, debemos analizar brevemente el rol de los jesuitas en Nicaragua y sus contradicciones con la dictadura.

Los jesuitas fueron una orden militar dentro de la Iglesia Católica, encargada de formar y educar a las élites en los diferentes países donde funcionan. A pesar que ya no son el ejército de la Iglesia, conservan un alto grado de organización, disciplina y dirección centralizada, al grado que, con los escándalos de pederastia dentro de la Iglesia Católica, los cardenales tuvieron que elegir en marzo del 2013 a un jesuita, el actual papa Francisco, para poner orden dentro de la Iglesia Católica.

Los jesuitas, tienen una larga presencia y tradición en Centroamérica. En Guatemala, el dictador liberal Justo

Rufino Barrios decretó su expulsión en septiembre de 1871. Al año siguiente, en mayo de 1872, bajo la presidencia provisional del liberal Manuel Méndez los jesuitas fueron expulsados de El Salvador. Los jesuitas expulsados se refugiaron en Nicaragua. No obstante, una década después, en junio de 1881, fueron expulsados de Nicaragua por el gobierno conservador de Joaquín Zavala, quien los acusó de alentar

en La Gaceta No 185 del 15/08/1961.

Cuando se inició la crisis de la dictadura somocista en 1974, con la rebelión de los empresarios del COSIP, los jesuitas comenzaron a tomar distancia del somocismo.

En ese periodo (1973-1979) ocurrió un fenómeno político en Nicaragua: los jóvenes de clase media que estudiaban en colegios católicos se radicalizaron, y se agruparon en movimientos cristianos revolucionarios que, bajo la bandera de la Teología de la Liberación, se incorporaron a la lucha popular y terminaron militando en las filas del FSLN, primero como colaboradores y después como combatientes, aportando muchos cuadros a la lucha insurreccional contra la dictadura somocista. Entre esos colegios religiosos, cuyos alumnos lucharon contra la dictadura somocista, destacan el Colegio Centroamérica, el Colegio Teresiano, Colegio Inmaculada Concepción de Maria, Colegio La Salle, etc.



la insurrección indígena que tomó Matagalpa ese mismo año.

Regresaron a Nicaragua en 1916, bajo la segunda república conservadora, cuando Nicaragua se encontraba ocupada militarmente por los marines norteamericanos. Crearon el Colegio Centroamérica en donde se educaba la elite de la oligarquía nicaragüense. Mantuvieron buenas relaciones con la dictadura somocista, al grado que Anastasio Somoza Debayle donó a los jesuitas los valiosos terrenos donde funcionaría la primera universidad privada en Nicaragua.

La Universidad Católica Centroamericana, sección de Nicaragua, fue creada como una asociación civil sin fines de lucro, obteniendo la Personalidad Jurídica mediante Decreto No. 518, publicado en Gaceta No. 184 del 13/08/1960. Posteriormente, reformó sus Estatutos en 1961, denominándose "Universidad Centroamericana de Nicaragua" o simplemente "Universidad Centroamericana (UCA)", ratificado con el Decreto Ejecutivo No 503, publicado

De todas las congregaciones religiosas se destacaron los jesuitas y obviamente la UCA. Los jesuitas experimentaron un giro hacia la izquierda en toda Centroamérica, estableciendo nexos especiales con la guerrilla en Nicaragua y El Salvador. En 1971, Somoza Debayle expulsó al padre José María Sanjinés, por participar en la lucha contra la dictadura. El Padre Gaspar García Laviana, que murió combatiendo en 1978, era sacerdote jesuita. El Grupo de los Doce, creado en 1977 como primera propuesta de gobierno de Unidad Nacional por parte de la guerrilla del FSLN, tenía como uno de sus miembros al padre Fernando Cardenal, sacerdote jesuita.

En noviembre de 1989, cuando ya se habían firmado los Acuerdos de Esquipulas II, el Ejército salvadoreño penetró al campus de la UCA, en San Salvador, y masacró a seis jesuitas por considerar que eran parte de la conducción de la guerrilla del FMLN.

Y así podemos citar muchos ejemplos más del involucramiento de los jesuitas en la lucha revolucionaria





de ese momento.

En Nicaragua, los jesuitas pagaron un alto costo político por acompañar la lucha guerrillera del FSLN y apoyar al gobierno sandinista durante la revolución (1979-1990): la burguesía y sectores de la clase media alta no volvieron a confiar en ellos y no enviaron a sus hijos a la UCA. Después de 1990, bajo el gobierno de Violeta Chamorro, la UCA dependió totalmente del presupuesto del 6%. No era una casualidad que las principales movilizaciones estudiantiles de esa época, en los años 90, tenían como epicentro la UCA, y no la UNAN. Estas movilizaciones eran producto de la lucha estudiantil, no de la actividad de los jesuitas, aunque la UCA salía beneficiada por recibir una cuota alta del presupuesto del 6% para las universidades estatales, siendo una universidad privada. Esta contradicción provocaba malestar entre los activistas estudiantiles.

A final de los años 90 se inició un lento divorcio entre los jesuitas y el FSLN. Los jesuitas lucharon en las sombras por recuperar el control de la UCA, sin romper abiertamente con el FSLN, porque necesitaban la valiosa asignación del 6%. A partir del 2007, cuando el FSLN recuperó el gobierno, continuó el discreto proceso de distanciamiento, pero fue hasta en abril del 2018 que se produjo la ruptura pública.

Los tiempos habían cambiado, el FSLN se había erosionado políticamente después de abril del 2018, y entonces los jesuitas comenzaron a enarbolar las banderas de la democracia, contra la dictadura Ortega-Murillo. A pesar de haber sido aliados del FSLN por más de dos décadas, calcularon que había llegado el momento de pasar a la oposición abierta, de la misma manera que en su momento le dieron la espalda al somocismo. Igual que Somoza, la dictadura Ortega-Murillo consideró que los jesuitas los habían traicionado en un momento crucial. El castigo de la dictadura fue la exclusión de la UCA en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), el recorte del 6% hasta llegar a cero las aportaciones estatales, profundizando la crisis financiera de la UCA.

La venganza de la dictadura contra los jesuitas fue implacable, primero la cercaron financieramente para después asestar el golpe final. Era cuestión de

tiempo y de cálculos políticos.

### Una muerte anunciada

El 9 de agosto del 2023, las autoridades de la UCA fueron notificadas que sus cuentas bancarias habían sido congeladas, por existir una causa judicial en su contra, sin especificar los orígenes de la misma.

Ese mismo día, María Amanda Castellón Tiffer, en su calidad de Directora General Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC), entidad subordinada a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), emitió una resolución que revocó "(...) la renovación de la acreditación emitida el diecisiete de abril del presente año 2023 al Centro de Mediación de la Universidad Centroamericana (UCA) (...) en consecuencia el Centro de Mediación de la Universidad Centroamericana (UCA) queda inhabilitado para administrar la Mediación como método alterno de resolución de conflictos (...)". Este acuerdo fue comunicado inmediatamente y publicado posteriormente en La Gaceta No 147 del 14/08/2023.

Siguió una semana de incertidumbre y rumores sobre el destino de la UCA, los trabajadores y docentes no pudieron recibir sus pagos.

El 15 de agosto, la jueza Gloria María Saavedra Corrales, del Juzgado Décimo Distrito Penal de Audiencias de Managua, en un juicio penal impulsado por la Fiscalía contra las supuestas "actividades terroristas" en la UCA, mediante sentencia ordenó "(...) la incautación de bienes inmuebles, muebles, dinero en moneda nacional o extranjera de las cuentas bancarias inmovilizadas, productos financieros en moneda nacional o extranjera propiedad de la UCA (...) la incautación de todos los bienes descritos en el punto anterior sea a favor del Estado de Nicaragua que garantizará la continuidad de todos los programas educativos (...)".

Dos días después, el Consejo Nacional de Universidades (CNU), órgano rector de la educación superior, por medio de una nota de prensa, sin publicar el texto del acuerdo, dio a conocer que en la sesión Ordinaria No. 23 del 17 de agosto del 2023 los miembros del CNU acordaron cancelar la autorización de funcionamiento de la Universidad Centroamericana (UCA).

Inmediatamente, en la misma sesión, el CNU procedió a crear, sobre las ruinas de la UCA, una nueva universidad denominada Universidad Nacional "Casimiro Sotelo Montenegro", en honor al dirigente estudiantil sandinista.

Ese mismo día, 17 de agosto, de manera casi simultánea, la ministra de Gobernación, María Amelia Coronel Kinloch, emitió el Acuerdo Ministerial No 104-2023-OSFL, acordó "(...) aprobar la cancelación de Personalidad Jurídica de la Universidad Centroamericana (UCA), conforme Sentencia emitida por el Juzgado Décimo Distrito de lo Penal de Nicaragua de la Circunscripción de Managua, con fecha 15 de agosto del 2023; en cumplimiento a la Sesión Ordinaria No. 23-2023 del 17 de agosto del 2023, emitida por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y por obstaculizar el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de OSFL, al no reportar sus Estados financieros períodos fiscales 2020, 2021, 2022 y encontrarse su Junta Directiva vencida desde el 18/03/2022. (...) Lo referido al destino de los bienes muebles e inmuebles de conformidad a lo establecido en el artículo 47 párrafo 2 del Reglamento de la Ley 1115, corresponderá a la Procuraduría General de la República realizar el traspaso de estos a nombre del Estado de Nicaragua".

Este Acuerdo fue publicado en La Gaceta No 151 del 18 de agosto de 2023.

En el marco de la guerra sin cuartel contra las asociaciones civiles sin fines de lucro, la Ley No 1115 y de la emisión del Decreto No 01-2023, Reglamento de la Ley No 1115, publicado en La Gaceta No 31 del 20 de febrero de 2023, establecieron una diferenciación entre la "disolución voluntaria" y "disolución por incumplimiento" de las ahora denominadas organizaciones sin fines de lucro (OSFL). Cuando la disolución es voluntaria, se aplica lo establecido en los Estatutos en relación al destino de los bienes, pero cuando la disolución es por incumplimiento de la Ley No 1115, es decir, cuando es una sanción de la dictadura, los bienes muebles e inmuebles pasan automáticamente a manos del Estado.

Como la cancelación de la personalidad jurídica de la UCA fue producto de la sanción impuesta por el Acuerdo Ministerial No 104-2023-OSFL, todos sus bienes pasaron a manos del



Estado, a pesar que el artículo 42 de la Constitución prohíbe las confiscaciones.

## El CNU autoriza, pero ...

Cuando se produjo la cancelación masiva de universidades de zaguán en 2021, La Asamblea Nacional otorgó, en febrero 2022, mediante ley, la personalidad jurídica a las nuevas universidades estatales: la Universidad Multidisciplinaria "Ricardo Morales Avilés", la Universidad Nacional "Francisco Luis Espinoza Pineda" y la Universidad Nacional Politécnica (UNP).

Aunque el CNU aprobó del Acuerdo No. 154-2023 que autorizó la creación de la nueva Universidad Nacional "Casimiro Sotelo", y el Acuerdo No. 155-2023 que nombró a Alejandro Genet Cruz como Rector, a Luz Marina Ortis Narváez como Vice Rectora, y a Moisés Ignacio Palacios como Secretario General, todavía hace falta que la Asamblea Nacional otorgue la personalidad jurídica a la nueva universidad, mediante un Decreto Legislativo, conforme el artículo 138 de la Constitución.

## Debate sobre el cobro de aranceles

Casimiro Sotelo fue un legendario dirigente estudiantil que en 1962 fue electo secretario de Relaciones Públicas del Centro Estudiantil Universitario de la Universidad Centroamericana (CEUUCA), y en 1966 llegó a ser secretario general del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), la más importante organización estudiantil universitaria a nivel nacional.

El 4 de noviembre de 1967 un delator permitió la captura de Casimiro Sotelo, Edmundo Pérez, Roberto Amaya y Hugo Medina, militantes del FSLN en la clandestinidad. Todos fueron torturados y asesinados cruelmente por la dictadura somocista.

La dictadura rinde homenaje a Casimiro Sotelo, al poner su nombre a la nueva universidad. El 18 de agosto fue el acto de inauguración de la nueva Universidad Nacional "Casimiro Sotelo". En dicho acto, Ramona Rodríguez Pérez, Presidenta del CNU y Rectora UNAN-Managua, al final de su discurso, eufórica, declaró solemnemente: "(...) las Autoridades que pondremos en posesión de sus cargos el día de hoy asumen una misión histórica (...) por ello les anunciamos que esta Universidad

del Pueblo es gratuita para garantizar la formación y el futuro de los jóvenes, hombres y mujeres, hijas e hijos de las Familias de escasos recursos económicos de esta Nicaragua Bendita y Siempre Libre... no habrá ningún arancel o pago". (TN8, 18/08/2023)

Esta noticia llamó la atención de los estudiantes que se encuentran en un limbo. No obstante, en una posterior entrevista en Canal 4, ante la pregunta si habría cobros en la Universidad Nacional "Casimiro Sotelo", Ramona Rodríguez aclaró que: "En la UNAN-Managua los estudiantes no pagan, los estudiantes aportan 200 córdobas por matrícula por semestre en curso regular y los sabatinos, de profesionalización aportan 100 córdobas por semestre (...) El aporte ya lo definirá la universidad en concepto de matrícula. En la UNAN el aporte de prematricula que aporta el estudiante es de 350 córdobas (...) "Los postgrados no (los cubre el 6 por ciento), son libres. El 6 por ciento constitucional es para el grado, el pregrado, o sea, la formación en técnico superior, las licenciaturas e ingenierías. El postgrado es autofinanciado". (Nicaragua investiga, 21/08/2023)

De esta manera, quedó aparentemente aclarado que solo los estudiantes de pregrado y grado pagarían los aranceles establecidos para las universidades estatales, y que los estudiantes de postgrado pagarían completamente sus estudios.

El Acuerdo No. 154-2023 publicado en la Gaceta No 155, del 24/08/2023, estableció de manera general que la Universidad Nacional "Casimiro Sotelo Montenegro" "operará de forma autofinanciada", lo que reavivó el debate. No obstante, debido al malestar causado por la noticia de posibles cobros de aranceles como otra universidad privada, el CNU publicó una "fe de erratas" en La Gaceta No 156 del 25/08/2023 reafirmando que el funcionamiento de la Universidad Nacional "Casimiro Sotelo" será "financiado con el presupuesto del Estado de Nicaragua". Con esta aclaración, ya no quedan dudas de que la nueva universidad cobrara el mismo arancel establecido para las universidades del Estado.

## Una política para recuperar la credibilidad entre los estudiantes

Después de las protestas de abril-

mayo del 2018, y de la brutal represión contra los grupos estudiantiles, que envió al exilio a los grupos sobrevivientes, en el transcurso del 2022 y 2023 la dictadura inicio un proceso de estatización o nacionalización de casi una treintena de universidades privadas.

No cabe la menor duda que la dictadura ha iniciado un proceso de acercamiento con los estudiantes, cerrando universidades de zaguán que cobraban costosos aranceles, transfiriéndolas al Estado, y estableciendo el cobro de aranceles para las universidades estatales, que es mucho menor que el que pagaban anteriormente.

Esta política de estatización parcial de la educación superior es rechazada por la totalidad de los grupos estudiantiles de oposición, quienes se van al otro lado, defendiendo la educación privada, sin analizar el contenido contradictorio de esta política. A veces los árboles no permiten ver el bosque.

Evidentemente, muchas de las acciones de la dictadura provocan rechazo, pero que los jóvenes puedan ingresar a las universidades estatales pagando los aranceles mínimos, es objetivamente una conquista social para muchos de ellos, aunque la medida haya sido adoptada por una dictadura.

A pesar de los intentos de recuperar la confianza de los estudiantes, la cobija no da para todos, cada año muchos estudiantes quedan fuera de las universidades estatales, porque sencillamente no hay cupos.

Alejandro Genet Cruz, rector de la Universidad Casimiro Sotelo, reconoció esta realidad e informó sobre la campaña para atraer estudiantes: "Haremos visitas a los colegios del Ministerio de Educación para darles a conocer la oferta (...) Le haríamos un llamado a todos aquellos muchachos y muchachas que por falta de recursos no continuaron sus carreras en la universidad, creo que hay una buena cantidad de muchachos que tuvieron que retirarse porque sus condiciones económicas no les permitían continuar". (Nicaragua investiga, 21/08/2023)

La dictadura pretende congraciarse con los estudiantes al mismo tiempo que establece mecanismos de control en las nuevas universidades estatales, para evitar estallidos sociales como el de abril del 2018. Es una combinación





de la política de zanahoria y garrote. Al mismo tiempo que estatiza la extinta UCA y crea una nueva universidad nacional, con aranceles bajos, mantiene la represión contra los activistas estudiantiles que todavía permanecen en el país

A la lista de presos políticos debemos agregar las recientes capturas de Adela Espinoza, otrora activista del Movimiento de Defensa Estudiantil de la UCA (MEDEUCA), a Gabriela Morales, ex atrincherada de la UNAN y Mayela Campos, estudiante de la UNI. Es una política que combina las concesiones materiales con la represión, para mantener el control en las universidades estatales.

**Reclamo de los jesuitas**

Como era de esperarse, la Compañía de Jesús se pronunció contra la cancelación de la UCA y el decomiso de sus bienes.

Arturo Sosa Abascal, líder mundial de los jesuitas, se quejó que a la UCA "se le ha negado el derecho a la legítima defensa", pero en tono conciliador declaró: "(...) Me uno al reclamo para que se revierta y corrija esta medida judicial contra la UCA, para que cese la agresión gubernamental contra ella y contra sus integrantes, para que se abran caminos de diálogo en base a la verdad, la libertad y el derecho a la calidad de la educación de la juventud y de todo el pueblo de Nicaragua". (Elsavador.com, 17/08/2023)

"Un juicio justo -con una justicia imparcial- sacaría a la luz la verdad de toda la trama que el gobierno ha venido ejecutando, desde las protestas juveniles del 2018 contra la UCA, contra otras muchas obras de la Iglesia Católica y con miles de instituciones de la sociedad civil, con el fin de asfixiarlas, cerrarlas o apropiárselas". (100% noticias, 17/08/2023)

Todas las universidades jesuitas del mundo, expresaron su condena, así como un conjunto de gobiernos y personalidades, profundizando el aislamiento internacional de la dictadura. Obviamente, los jesuitas defienden sus intereses como educadores de las elites.

**Cancelación de la Compañía de Jesús**

La dictadura continuó con su plan de aniquilar la influencia social de los jesuitas. El 22 de agosto, la ministra de Gobernación, María Amelia Coronel Kinloch, emitió el Acuerdo Ministerial No. 105-2023-OSFL, por medio del cual canceló "(...) la Personalidad Jurídica de la Asociación Compañía de Jesús de Nicaragua, por no cumplir con sus obligaciones conforme Ley (no reportar Estados financieros 2020, 2021, 2022 y estar su Junta Directiva vencida desde el 27/03/2020)".

Los ataques a la Iglesia Católica,



el asedio a los colegios religiosos y la cancelación de la Compañía de Jesús pretende evitar que los curas y sus organizaciones juveniles pastorales, diseminadas por todo el país, jueguen el mismo rol de los movimientos cristianos revolucionarios en el periodo 1972-1979.

Y para rematar el proceso de liquidación de los jesuitas, a pesar que el Acuerdo Ministerial No 104-2023-OSFL canceló la personalidad jurídica de la UCA, la Asamblea Nacional aprobó, el 23/08/2023, la Ley No 1162, que deroga el Decreto No. 518, publicado en Gaceta No. 184 del 13/08/1960 y el Decreto Ejecutivo No 503, publicado en La Gaceta No 185 del 15/08/1961, anteriormente citados.

La existencia legal de los colegios Centroamérica y Loyola, así como el proyecto social Fe y Alegría, dirigidos por los jesuitas, tienen los días contados. Tomando en cuenta que los dos últimos rectores de la UCA, jesuitas nicaragüenses, no pueden

ingresar al país, probablemente la dictadura expulsará a los jesuitas de otras nacionalidades, finiquitando lo que sería la segunda expulsión de los jesuitas en la historia de Nicaragua.

**¿Qué actitud deben tomar los estudiantes?**

En primer lugar, no podemos sudar calenturas ajenas. Que los jesuitas defiendan sus intereses, y los estudiantes defiendan sus propios intereses. Si la nueva Universidad Nacional "Casimiro Sotelo", permite el ingreso de los jóvenes que han quedado fuera del sistema de educación superior, debemos recibir la noticia como positiva para miles de jóvenes. Esto no significa apoyar políticamente a la dictadura, simplemente sería una conquista social para miles de estudiantes pobres.

En segundo lugar, debemos exigir que se cumpla con la "fe de erratas" publicada en La Gaceta La Gaceta No 156 del 25/08/2023, que aclara que la Universidad Nacional "Casimiro Sotelo" será "financiado con el presupuesto del Estado de Nicaragua", es decir, que los estudiantes pagaran los aranceles establecidos para las universidades estatales.

En tercer lugar, se debe garantizar los puestos de trabajo al personal que trabajaba en la UCA, para evitar la fuga de personal calificado, que no haya represalias contra los trabajadores administrativos y el personal docente.

En cuarto lugar, la situación de la Universidad Nacional "Casimiro Sotelo" es la misma de las otras universidades estatales, es decir, debemos luchar por la autonomía universitaria, que la dictadura no tenga injerencia en la catedra universitaria, y que exista libre organización estudiantil.

En quinto lugar, corresponde a estudiantes, trabajadores y docentes, escoger a las autoridades universitarias para conformar democráticamente el gobierno universitario.

En sexto lugar, debemos mantener nuestro rechazo a la dictadura. La lucha por la democratización de Nicaragua es la misma lucha por la democratización y la autonomía de las universidades.





## EL CHAVISMO COSTARRICENSE: UN MONSTRUO POLÍTICO DE VARIAS CABEZAS

Por José René Tamariz

El Partido Progreso Social Democrático (PPSD) fue fundado por la diputada Luz Mary Alpízar Loaiza en el año 2018. En el año 2022, el PPSD, fue utilizado por el actual presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, como un partido taxi, para ganar las elecciones en segunda ronda y, por ende, acceder al poder Ejecutivo de Costa Rica. De forma muy hábil logró derrotar a los dos viejos partidos tradicionales (PLN y PUSC) y al emergente (PAC) que gobernó por dos períodos consecutivos (2014-2022). Con esa contundente victoria política-electoral de Rodrigo Chaves, el PLN quedó muy debilitado, ya que perdía las elecciones por tres períodos consecutivos, mientras que el PAC no logró sacar ningún diputado y desaparecía de la escena política, producto de sus políticas contra los trabajadores y el pueblo trabajador en general y la irrupción de la habilidosa figura de Chaves.

Según Alpízar, Rodrigo Chaves en sus intentos de ser candidato a la presidencia de la República buscó a diferentes partidos políticos y que ninguno lo acepto, excepto el PPSD. Cuenta esa diputada que "... yo represento el partido que le abrió las puertas a San Rodrigo cuando ningún partido quiso (...) Que recuerde que, hace exactamente dos años, apenas hace dos años, para esta época, iniciamos esa integración sana para el país, que era proponer, en el nuevo partido Progreso, a alguien fresco, con la capacidad como él...". (Semanao Universidad. Semana del 23 al 29 de agosto). Ahora, Chaves, por diferencias con Alpízar ni siquiera la quiere recibir en casa presidencial y no la acepta como diputada oficialista.

### Los Partidos Políticos Rodriguistas.

Ese partido que se reclama "rodriguista" fue fundado por Mayuli Ortega, quien es su presidenta y asesora de Casa Presidencial. Esa agrupación política inició su formación luego de tres meses de haber asumido el poder Rodrigo Chaves. Esa organización, después de resolver problemas para su inscripción, podrá participar en las elecciones municipales



que se realizarán el 4 de febrero del año 2024. La presidenta de ese nuevo partido político declaró que "... el PPSO representa el movimiento del presidente de la República, Rodrigo Chaves...". (La Nación, 04 de agosto de 2023). Sin embargo, este partido no contó con el apoyo de la diputada Pilar Cisneros, figura que es clave y determinante del movimiento chavista.

Además de ese partido político que se reclama "rodriguista", recientemente, se fundó otro nuevo partido político llamado "Aquí Costa Rica Manda" (PACRM) que también se autodenomina "chavista". Es un agrupamiento político creado de cara a la participación en las elecciones municipales del próximo año. Su fundador es Federico Cruz Saravanja, mejor conocido como "Choreco", quien es un consejero influyente de Rodrigo Chaves y forma parte de un comité que asesora al presidente de la

República en estrategia y comunicación política. Este sujeto ha brindado asesoría política a diversos políticos centroamericanos y dirigido sus campañas electorales, entre los cuales se encuentran candidatos a alcalde de San Pedro Sula en Honduras; en Costa Rica dirigió las campañas políticas de Luis Fishman, Rodolfo Piza y Rodolfo Hernández; asimismo, también trabajo para el político burgués, Arturo Cruz, en Nicaragua y participó recientemente en la primera vuelta electoral en Guatemala.

Federico Cruz contribuyó en la victoria electoral del actual presidente de la República, Rodrigo Chaves, y "Según narró Cruz en la Cumbre Iberoamericana de Comunicación Política, que se llevó a cabo en Quito, Ecuador, en julio de 2022, lograron posicionar el mensaje de Chaves en las clases menos favorecidas de Costa Rica, afectadas por la crisis económica y "agotados de tanta corrupción", en momentos claves de la contienda electoral". (crhoy.com. 16 de enero de 2023). Afirma "Choreco" que a Chaves "Lo agarré el 21 de octubre en 3% y lo hice ganar. Creo que debe confiar en mí porque acertado hice". (Semanao Universidad. Semana del 1 al 8 de agosto de 2022).

Es importante destacar que, recientemente, el 5 de agosto de los 10 diputados oficialistas 9 de ellos le dieron su apoyo públicamente al Partido Aquí Manda Costa Rica (PAMCR) creado por Federico Cruz. Obviamente, tras bambalina de ese agrupamiento político se encuentra el presidente de la República, Rodrigo Chaves, aunque él niegue cualquier participación en ese grupo. Respecto a ese tema, según el Semanario Universidad "Chaves no puede ser explícito en sus preferencias electorales, pero nadie duda de que





Pilar Cisneros habla por él y ella lo dejo claro: "ahora sí tenemos vehículo propio, no tenemos que alquilar ni buscar taxi en cada esquina. Tenemos un vehículo propio que nos va a permitir seguir apoyando con alma y corazón al gobierno de Rodrigo Chaves, al presidente Rodrigo Chaves". (Semanao Universidad. Del 9 al 15 de agosto de 2023).

Sin duda alguna, Rodrigo Chaves, apoyo tras bambalinas al partido (PACRM) de Federico Cruz, el cual han hecho suyo toda la fracción parlamentaria del gobierno, a excepción, de la diputada Luz Mary Alpizar, la cual se proclama como la jefa de fracción oficialista y jefa del partido que llevó al poder a Chaves. La diputada Alpizar ha solicitado una aclaración y la legalidad de los otros nueve diputados de sumarse a otro partido sin abandonar al partido PPSD con el cual ganó las elecciones Rodrigo Chaves. Es necesario señalar y destacar que los nueve diputados oficialistas cabalgan en dos partidos políticos, ya que le han dado su adhesión al nuevo partido (PAMCR) pero sin renunciar al PPSD, aunque oficialmente no militan en las filas ese partido. La maniobra política de los nueve diputados oficialista, encabezados por Pilar Cisneros, mujer de total confianza de Chaves, es una cuestión inédita de la política nacional costarricense.

**Transfuguismo Político**

Normalmente, cuando diputados de un partido político con el cual llegaron a la Asamblea Legislativa se separan de ese partido, se declaran como "diputados independientes". Esa categoría los lleva a perder una serie de privilegios otorgados por el Congreso, tales como asesores parlamentarios, reuniones de fracciones parlamentarias y otros más. Sin embargo, de forma oportunista, los nueve diputados oficialistas de Chaves se reclaman del PPSD solamente para no perder los privilegios parlamentarios, pero en la práctica rompieron tanto de forma

organizativa como política con el PPSD. En realidad, los nueve diputados oficialistas son tráfugas políticos, ya que se han retirado en los hechos del PPSD, pero formalmente sostienen que pertenecen a él.

Por otra parte, la diputada Alpizar ha pedido tanto al directorio de la Asamblea Legislativa como al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la aclaración sobre esa situación de doble militancia,



la cual es prohibida legalmente, de los actuales nueve diputados oficialistas. No sabemos aún cual va a ser la posición de ambas instituciones. No obstante, es muy probable que al acercase, cada vez más, las elecciones municipales esa situación se dilucide en esos órganos.

**Las Elecciones Municipales**

Actualmente existe un intenso movimiento político en los diversos partidos políticos de cara a las elecciones municipales que se realizarán en febrero del año 2024. La lucha de las organizaciones políticas por controlar la mayor parte de las municipalidades y tener un mayor poder político territorial de cara a las elecciones nacionales del año 2026 es fundamental para poder ganar también las elecciones nacionales. De ahí, las luchas intestinas que se están produciendo en el seno del movimiento "rodriguista". Lo cierto es que las tres organizaciones políticas que se reclamen "chavistas" están facultadas para participar en el proceso electoral

municipal. Aunque, Chaves, Cisneros y Cruz consideran que el partido PACRM es el "vehículo propio" para seguir avanzando y, eventualmente, ganar la mayor cantidad de municipalidades, sin embargo, es muy probable que el "chavismo" esté jugando a tres bandas, ya que de ganar algunas municipalidades en las próximas elecciones el PPSD y PPSO, los alcaldes y regidores de esas organizaciones políticas se consideraran como alcaldes del gobierno de Chaves. La política del "chavismo" es desarrollar y fortalecer su proyecto político, procurando desplazar lo más que pueda de las estructuras de poder a los partidos tradicionales y otros.

De otro lado en el seno del PLN existe una fuerte pugna interna por los puestos a alcaldes. Según el Semanario Universidad "Alajuela es uno de los cantones de dominio del Partido Liberación Nacional (PLN) y es también un ejemplo de los territorios de pugna de la agrupación verdiblanca en su proceso por mantenerse como fuerza de peso en la política nacional, ahora que se avecinan las elecciones municipales en las que varios de sus alcaldes veteranos deben dejar los cargos que han ocupado por décadas". (Semanao Universidad. Semana del 9 al 15 de agosto de 2023). Existe una fuerte división en el seno del PLN, ya que sectores emergentes y llamados revisionistas quieren ser candidatos a alcaldes y quitar a los actuales alcaldes del PLN que han mantenido el control por muchos años de las municipalidades.

El cadáver político del Partido Acción Ciudadano (PAC) en un intento para resucitar de su muerte política pretende participar de las elecciones municipales y recuperar algo del terreno perdido. Es muy probable que ande buscando alianzas con otras organizaciones políticas. En todo caso, las próximas elecciones municipales van a manifestar los realineamientos políticos y de poder que se establecerán en los territorios, preludeo de las próximas luchas por el poder a escala nacional. ■

## ¡HAY QUE PONER FIN AL DESPILFARRO EN LOS COLEGIOS MAGISTERIALES!

Por Carlos M. Licona

En el mes de octubre se realizarán elecciones de Juntas de Dirección Central (JDC), en dos de los colegios magisteriales de más tradición de lucha en el país; en el Colegio Profesional de Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH) y en el Colegio de Profesores de Educación Media (COPEMH).

En el país existen 6 colegios magisteriales, todos ellos secuestrados por burocracias que se lucran de las finanzas de los mismos y de las canonjías que se ofrecen al ser parte de las Juntas Centrales. Desde que entró en vigencia el Estatuto del Docente en el año 1998, los colegios magisteriales determinaron implementar la cuota mensual de afiliación en porcentaje de acuerdo al sueldo base, de esa forma, al incrementarse el salario base, de forma directamente proporcional se fue incrementando la cuota de afiliación en cada colegio. De esta forma, todos los colegios del magisterio se convirtieron en un botín para los grupos que se fueron apropiando de los mismos.

Si bien es cierto, el magisterio se ha sumado a enormes luchas desde la década de los 80, no se puede desconocer que poco a poco las direcciones pasaron de ser ideológicamente revolucionarias a convertirse en burocracias oportunistas dispuestas a negociar con el mismo Diablo, esto, fue el resultado de un cambio generacional con el fin de la "Guerra fría" y, en que, la deformación gremial fue penetrando poco a poco las dirigencias.

Las enormes luchas que se libraron en las calles en los primeros 20 años del siglo, si bien fueron correctas, también sirvieron para justificar enormes erogaciones de las finanzas de cada Colegio Magisterial. Entregar bolsas con agua o burritas, fueron el pretexto ideal para desviar dinero, al igual que lo han sido las Escuelas de Formación

o las jornadas de capacitación.

**En el COLPROSUMAH, la juventud es la llamada a terminar con dos décadas del Leovigildo Pineda Cardona**

El COLPROSUMAH, a inicios de la década de los ochenta tuvo una dirección revolucionaria marxista, el gobierno del liberal de Suazo Córdova (1982), asaltó la organización y la dividió, así se mantuvo la organización hasta que en el gobierno de otro liberal, Carlos Roberto Reina (1994-1998), la volvió a unificar, regresando la dirección marxista a dirigir al Colegio Magisterial



de mayor membresía en ese tiempo. La unificación de la organización fue alegría de pobre, ya que a finales del Siglo se volvió a dividir en dos movimientos; el Leovigildo Pineda Cardona y el Movimiento de Unidad Transformadora del COLPROSUMAH (MUT-C), fraudulentamente, un maestro de biblioteca en aquel entonces, le ganó el mandato a la dirección revolucionaria y desde entonces, se han mantenido en la conducción del Colegio que aglutina al mayor número de afiliados.

En 20 años, el COLPROSUMAH ha pasado a ser una organización muy solvente de la cual se nutren económicamente, toda esa "camararía" que dirige el Movimiento Leovigildo Pineda Cardona, el MUT-C, contra viento y marea, ha logrado mantenerse en la lucha y sobrevivir al poder económico y a los abates que significa oponerse a las burocracias, en las elecciones del mes de octubre, el Movimiento de Unidad Transformadora (MUT-C) lleva como candidata a la Junta Central Ejecutiva

(JCE) a la profesora Xiomara Molina, en la Seccional 1 de Tegucigalpa lleva como candidato a la presidencia al joven maestro Daniel Pineda, sin duda alguna que, este es el momento de que la base diga ¡Basta Ya! a quienes han hecho de la organización una hacienda particular.

**Elecciones en el COPEMH, una crisis que debe superarse**

En el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), como una DEJA VUH, se repite la misma historia, con la diferencia que en esta organización, en el año 2019 se logró derrotar a la burocracia que se había adueñado del Colegio más beligerante en las últimas dos décadas, un nuevo Frente (FRC) con la consigna de construir un Nuevo COPEMH, logró derrotar a la burocracia y ganó las elecciones de ese año con el profesor Fidel García a la cabeza, en el año 2021, a consecuencia de la cuarentena que aún mantenía a los docentes alejado de las instituciones, se presentó a elecciones una planilla unificada, la cual, sin mayor novedad, pasó a dirigir la organización con el profesor Joel Navarrete como presidente de la Junta Directiva Central (JDC).

Actualmente, el Frente de Rescate del COPEMH (FRC) se ha sumido en una crisis que puede representar que los burócratas desechados en el 2019 vuelvan a retomar las riendas de la dirección, la crisis por dirigir correctamente al COPEMH, aún puede superarse si prevalecen los principios del proyecto de un Nuevo COPEMH, de no hacerlo, solo significará que se ha traicionado a la base que se le prometió en el 2019 rescatar al COPEMH.

Las bases en el magisterio tienen una importante decisión en el mes de octubre; permitir que los que se lucran de las cotizaciones sigan haciendo fiesta, o bien, permitir que verdaderos líderes con principios sean quienes dirijan al COLPROSUMAH y al COPEMH.